

Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1305

SESIÓN PLENARIA

4.- Comparecencia, N.º 4, del Presidente del Gobierno, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre el Plan de sostenibilidad de los servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma. [8L/7800-0004

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Comparecencia n.º 4 del Presidente del Gobierno, a petición propia ante el Pleno, a fin de informar sobre el Plan de Sostenibilidad de los servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 187.2 del Reglamento, las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

Para exponer la propuesta, tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno por un tiempo de 30 minutos.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Comparezco a petición propia para explicar el contenido y el alcance de las medidas extraordinarias que el Gobierno de Cantabria se vio en la imperiosa necesidad de tomar el pasado 16 de febrero a fin de contener la sangría financiera que nuestra Comunidad Autónoma estaba padeciendo, y con ello, asegurar la prestación de los servicios públicos esenciales en un contexto de gravísima situación de las cuentas de la Comunidad, que ustedes dejaron.

Algunas de estas medidas significan reformas permanentes en las estructuras de gasto de nuestra administración autonómica, para hacerla viable en sí misma. Otras medidas suponen esfuerzos temporales destinados a solucionar el enorme problema generado por la suma de una crisis económica muy profunda y de las consecuencias de unos años de desgobierno que son difíciles de calificar.

Excepto quizá con una palabra muy española, que todo el mundo entiende además que es desmadre, desmadre que es salirse del cauce, es desbordarse. El ajuste tiene dos causas que son: la crisis y el desmadre.

La crisis reduce nuestros ingresos fiscales porque hay menos actividad económica y el desmadre nos pone entre la espada y la pared porque alcanzó una magnitud próxima a la inviabilidad.

El mejor argumento es simplemente un hecho, los 261 millones de euros que debemos a empresas sanitarias por los bienes que proporcionaron ellas a nuestra sanidad pública. Deuda fuera del presupuesto, guardada en cajones y que no figuraba en nuestras cuentas públicas.

En este Parlamento hay tres Grupos, dos de ellos son responsables de esos cajones, absolutamente responsables y espero de ellos en esta sesión que al menos compensen a todos los cántabros ofreciendo una actitud de arrepentimiento y de colaboración. Al menos que ayuden a resolver el problema que ellos crearon, me parece que es lo justo y que eso es lo que los ciudadanos les gustaría oír en esta Cámara.

En general, Cantabria tenía tres problemas de gran magnitud cuando acudió a las urnas el pasado 22 de mayo. El primer problema era que tenía un Gobierno que no decía la verdad; segundo problema era una bola de gastos generada por ese Gobierno que se había convertido en indigerible para nuestra Comunidad Autónoma.

Y el tercer problema era que en medio de la más grave crisis económica de los últimos 50 años, la Comunidad Autónoma se estaba anulando así misma como Administración capaz de funcionar con eficacia, y ayudar a la deseada recuperación económica y al empleo.

Los cántabros optaron por el cambio, que a estos tres problemas ofrece una solución. Soluciones: primera, decir la verdad; estamos muy mal, muy mal no, lo siguiente.

Segunda, tomar las decisiones que hay que tomar. Podemos salir de ésta pero se necesita un gran esfuerzo de ajuste de nuestro sector público para que entre gastos e ingresos haya una situación donde el déficit sea algo razonable y manejable, no algo que devore nuestra propia capacidad de autogobierno o ponga en peligro la atención a los enfermos o la educación de la juventud.



Página 1306 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

Y tercera solución, poner esta nueva autonomía al servicio de una nueva economía, en ello venimos trabajando también. No con GFB, ni con conejos sacados de la chistera, sino con rigor, con discreción y en unos parámetros de los que surgirá la verdadera estrategia de desarrollo de Cantabria, no lo duden.

Por tanto, señoras y señores Diputados, este Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos tiene este triple origen: nace de decir la verdad, la verdad es lo poco que ingresamos, lo mucho que gastamos y lo muchísimo que debemos gracias a ustedes. Nace también de asumir la responsabilidad de tomar decisiones, equilibrar la autonomía, salvaguardar sus servicios esenciales, es posible con la austeridad en el gasto y un mayor esfuerzo en el ingreso.

Y el Plan nace, en tercer lugar, de la voluntad de ganar un margen de maniobra financiero para poder realizar efectivamente todos los programas innovadores de fomento de la vida empresarial, de los planes de empleo, de la mejora de la educación y la formación y de la creación de nuevas infraestructuras y equipamientos.

Para poder hacer estas cosas se necesita dinero, y para que haya esa capacidad inversora es necesario racionalizar los gastos corrientes y entrar en razón de que ciertas cosas por muy bien que en abstracto se consideren, sencillamente no nos las podemos permitir como Región.

Así pues, el Plan de Sostenibilidad responde simultáneamente a tres políticas absolutamente fundamentales para este Gobierno: la de transparencia, la de racionalidad pública y la de fomento de la recuperación económica.

El Plan supone un esfuerzo indudable para todos y especialmente para los empleados públicos, a los que quiero reconocer hoy aquí como una pieza clave para la salvación de la actual situación. Ellos son verdaderos protagonistas y ellos son los que van a tener que cargar con el sobreesfuerzo que hoy, en este Plan de Reequilibrio Financiero que yo les estoy planteando, ellos son los que han de cargar especialmente con él.

Y a ellos es a quienes hoy aquí hay que reconocerles ese sobreesfuerzo y además, en nombre de todos los cántabros agradecérselo. Estoy seguro de que los ciudadanos sabrán valorar el sacrificio personal que para miles de trabajadores públicos supone este compromiso con la viabilidad de unos servicios dignos para todos, que ustedes con su irresponsabilidad pusieron en cuestión.

Hay que hacer un monumento a los profesores y a las profesoras a los profesionales de la medicina, la enfermería y a otras funciones sanitarias, a muchos trabajadores de a pie de empresas públicas y entes públicos, cuyas vidas en el aspecto material del tiempo y el esfuerzo se ven afectadas por este necesario sacrificio al que ustedes y su irresponsabilidad, nos han llevado a Cantabria.

No hay más compensación para ellos que el saber que todo se hace por un bien público superior, que es hacer viable lo que era inviable, lo que ustedes malgobernando hicieron inviable. Y en ajustar lo que queremos gastar a lo que podemos ingresar. Es decir, los deseos a las realidades. No hay más compensación que la convicción moral del servicio a la sociedad, que es la razón de ser, la razón de ser del empleado público.

No hay más compensación que saber que es una gran ayuda para todos los demás ciudadanos y que éstos se lo reconocen. Yo lo reconozco, les pido ese esfuerzo desde el reconocimiento, no desde la indiferencia y desde el agradecimiento.

Saldremos de esta situación gracias a estos esfuerzos de racionalidad y de compromiso. Las reformas estructurales harán viables en sí misma la Autonomía de Cantabria, que ustedes dejaron cerca de la inviabilidad y el colapso. Las reformas que tienen vocación temporal permitirán transitar este año 2012, que seguramente es el peor de toda la crisis desatada en el año 2008 y de la que anhelamos librarnos de una vez.

Hace escasas dos semanas, el Consejo de Gobierno aprobó el que sin duda alguna es el acuerdo más difícil e ingrato de cuantos hemos tenido que adoptar un Gobierno desde que Cantabria se convirtió en Comunidad Autónoma. O permítanme, permítanme que me corrija a mí mismo. Hubo otro acuerdo mucho más duro, que se aprobó en un Consejo de Gobierno y se presentó a un Consejo de Política Fiscal y Financiera, pero que luego no se puso en eficacia.

El ajuste aprobado por este Gobierno de 157 millones de euros y supone la única alternativa para mantener la sostenibilidad de los servicios públicos esenciales de todos los cántabros.

Para mantener la sanidad gratuita de todos los ciudadanos, la educación de nuestros hijos, las coberturas de las personas con algún tipo de dependencia. Para garantizar el bienestar social, para garantizar el buen funcionamiento de la Administración, para sostener en definitiva lo que puede parecernos por odio, cercano, por rutinario, porque es nuestro, porque es de todos; pero que tiene un coste que hay que mantener y para eso es imprescindible tener los recursos suficientes y necesarios.



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1307

El plan de sostenibilidad de los servicios públicos acordado por el Consejo de Gobierno tiene una característica fundamental, está elaborado tras semanas de intenso debate, de jerarquización de las prioridades, de calado de las medidas, de evaluación de su impacto sobre las personas, que son al fin y al cabo, nuestra máxima preocupación.

De forma global supondrá un ahorro de 157 millones de euros, el oxígeno vital que la Comunidad requiere para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria. Es decir, para gastar solo un poco más de lo que ingresamos y no poner en peligro la recuperación de la economía.

Lo contrario, no haber adoptado esta postura responsable y seria, habría sido el acto más perverso de cuantos se habrían tomado por este Gobierno. Habría sido engañar a los cántabros, presentándoles como se hacía antes, cuando gobernaban ustedes, una Arcadia feliz en su imagen exterior; pero escondiendo a su vez como podía pudrirse su propia estructura, como ustedes estuvieron fomentando, permitiendo, alentando y dejando que así ocurriera.

Créanme cuando les digo que estas medidas de ajuste las hemos tomado y yo lo asumo como máximo responsable de este Gobierno, con el único objetivo de tomar impulso. Han de servirnos como punto de inflexión, como primer peldaño hacia el ascenso, después de años de caída, cuando ustedes gobernaban.

Para exponer estas medidas, desglosaré el plan en los dos capítulos fundamentales sobre los que se sustenta, aquellas que afectan al capítulo de gastos y aquellas que inciden sobre los ingresos.

En el primer apartado las medidas sobre el control del gasto se enmarcan sobre el sector público empresarial y fundacional, sobre el personal a cargo de la Administración Regional, sobre sus gastos de funcionamiento y sobre instituciones y órganos consultivos cuyo presupuesto depende del Gobierno de Cantabria.

El primer apartado, el sector público empresarial y fundacional debe contextualizarse sobre dos hechos objetivos. Entre los años 2004 y 2011, sufrió, sufrieron las empresas públicas unas pérdidas valoradas en 261 millones de euros, solo en el último año 50 millones de euros. Casualmente 261 millones de euros es la misma cantidad que suman los otros 261 millones de euros que dejaron ustedes en facturas en los cajones del Servicio Cántabro de Salud, 83.000 facturas escondidas.

Hagamos por tanto una primera reflexión. Haber establecido un criterio de rigor y prudencia en las empresas públicas que dependen de este Gobierno habría ayudado a no acumular la deuda sanitaria, que hoy, que hoy por hoy además de insostenible, supone un insulto hacia las empresas proveedoras, que en algunos casos soportan impagos que van más allá de los 900 días y que no todas, no todas son grandes multinacionales, hay pequeñas y medianas empresas cántabras que están sufriendo el ahogo al que ustedes lo sometieron guardando las facturas en los cajones del Servicio Cántabro de Salud de su Gobierno, Sr. Revilla.

Y entre esas empresas, entre esas empresas -insisto-, hay aquellas por las que nosotros tenemos que velar directamente, empresas cántabras de cuyo resultado a corto plazo depende el sostenimiento del empleo, de hacer frente a esas facturas, darles cara, reconocerlas y pagarlas, depende el futuro de los empleos de esas personas que son cántabros.

Por eso el sector público empresarial y fundacional, está siendo protagonista de un profundo análisis que desembocará en una reestructuración que le permitirá ser viable a la vez que podrá mantener la calidad de los servicios que presta y que seguirá prestando.

En 2012, este ahorro se valora en 48 millones de euros, una cifra de la que deviene el segundo hecho objetivo que promueve esta medida, serán 48 millones de euros que ya no computarán como déficit de la Comunidad Autónoma, en este ejercicio y en los siguientes.

Cabe señalar ahora que en 2011 las empresas públicas regionales presentaron unas pérdidas aproximadas de 50 millones de euros que computan directamente como déficit y que sumadas a las facturas del Servicio Cántabro de Salud, nos sirven para despejar la incógnita del desvío del objetivo de déficit en el pasado año. Y contra eso nos hemos propuesto luchar a brazo partido y ponerle remedio y solucionar ese problema que hoy padecen los cántabros por culpa de su incapacidad de gestión en la legislatura anterior.

Hay que pagar lo que consumimos y hay que dejar de perder dinero, es algo que comprenden todos los ciudadanos, todos sin excepción, espero que ustedes también, espero que ustedes también.

La medida traerá consigo una reducción de personal, la plantilla actual del sector público se sitúa en torno a 1.600 personas, me comprometo hoy aquí a que la reducción se sitúe en el peor de los casos en el entorno del 10 por ciento de la plantilla, aún así, créanme cuando les digo que una sola persona afectada ya para mí es motivo de dolor como Presidente.



Página 1308 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

Y ahora, dentro de la prudencia institucional que debe caracterizar a este Parlamento, les ruego que dejemos de jugar con el futuro de esos trabajadores, porque no se merecen algunas declaraciones como las que hemos tenido que oír ni algunas cifras como las que se han lanzado de forma bastante malintencionada. Repito, no afectará a más allá del 10 por ciento del total de la plantilla.

Dentro de este proceso de reestructuración también se externalizarán algunos servicios, imponiendo siempre a los concesionarios el mantenimiento de todos y cada uno de los puestos de trabajo que asuman. No habrá por tanto situaciones dramáticas e indeseadas en este proceso; al contrario, supondrá para la hacienda regional un giro copernicano. Todas las instalaciones y servicios que venían generando año tras año pérdidas, por culpa de su mala gestión, y por tanto déficit a la Comunidad Autónoma, pasarán a suponer una nueva vía de ingresos a través de los cánones sobre los que concursarán los interesados en gestionarlas en el futuro.

Ése es el cambio trascendental, con ustedes todas perdían dinero y ponían en grave situación de peligro los puestos de trabajo que las sostenían. Con nosotros todas ellas unas poco y otras mucho generarán beneficios a la Comunidad Autónoma y con ello se asegurarán los servicios y la prestación de éstos en parámetros de calidad. Ésa es nuestra obligación, ésa es la obligación que ustedes incumplieron es pasar de perder a ganar, y por tanto es poder dedicar más recursos a los servicios públicos básicos que componen la columna vertebral del Estado Social de Derecho y de Bienestar.

Asimismo se analizarán los procesos de prestación de los servicios que seguirán asumiendo la Administración para optimizarlos y hacerlos más eficientes. Para hacer lo mismo por menos dinero, porque hasta ahora los gestores se habían acostumbrado, se habían acostumbrado a una dinámica perniciosa de gastar sin control. Eso se ha acabado. Las pérdidas de las empresas públicas se han acabado, la falta de exigencia a las empresas públicas se ha acabado.

Si les pedimos a los trabajadores de la Administración el esfuerzo que ahora les pedimos, y que les pasaré a exponer, qué menos que exigir eficiencia y austeridad a las empresas públicas.

Como acabo de anunciar, paso ahora a explicarles cuáles son las medidas adoptadas en materia de personal.

Se reducirán los liberados sindicales al mínimo legal obligatorio suprimiendo además la figura del liberado sindical institucional, tanto en el ámbito de la Administración General como en los ámbitos educativo y sanitario, generando un notable ahorro.

Se eliminará durante el primer mes el complemento de las retribuciones del cien por cien en el caso de incapacidad temporal por baja o enfermedad común, para mejorar los indicadores de absentismo.

En los casos de reducción de jornada se practicará la reducción proporcional de las retribuciones, de tal modo que en los casos de solicitud de reducción de jornada se produzca una reducción proporcional de las retribuciones, salvo en los casos establecidos en la legislación vigente. Y me parece de justicia y creo que a todos los cántabros les ha de parecer de justicia.

En los casos de jubilación, no se permitirá la prolongación del servicio activo salvo en supuestos excepcionales debidamente justificados.

Igualmente se pondrá fin a las prórrogas existentes en el momento de entrar en vigor la normativa aplicable, salvo en las excepciones anteriores. Y quiero hacer aquí un añadido, agradezco y muy sinceramente en nombre de todos los cántabros a todos aquellos que afecta esta medida su disposición a seguir trabajando por Cantabria. Pero entiéndanlo, esto también colaborará en suponer un notable ahorro y además en abrir el paso a nuevos puestos de trabajo de personas jóvenes que también lo están necesitando.

Se incrementará el horario semanal del personal estatutario del Servicio Cántaro de Salud en dos horas y media semanales, pasando de 35 a 37 horas y media. Algo que una vez más, vuelvo a reiterar mi reconocimiento al esfuerzo a cambio del futuro de su tierra.

Se dejará sin efecto las medidas que se vienen aplicando desde el curso 2006-2007 en el sector de la enseñanza pública no universitaria, para la sustitución parcial de la jornada lectiva por actividades de otra naturaleza, por parte de profesores mayores de 55 años. Otro esfuerzo que quiero reconocer y agradecer y que estoy en disposición de dialogar con los sindicatos para la búsqueda del mejor acomodo para los que padezcan esta medida, como todas las demás medidas que hasta ahora he expuesto.

En los centros públicos el profesorado de educación secundaria, el de educación primaria que impartiera docencia en la educación secundaria o en las escuelas de adultos, el de formación profesional, el de enseñanzas artísticas, el de enseñanzas de idiomas y el de enseñanzas deportivas, pasarán a impartir de 18 a 20 periodos lectivos semanales.



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1309

De nuevo, agradecimiento para estos excelentes profesionales, desde el reconocimiento de que se les pide un mayor esfuerzo en bien de la sostenibilidad de este sistema que entre todos nos hemos creado.

El número máximo de alumnos por aula en cada uno de los cursos de primero y segundo de secundaria obligatoria se flexibilizará, evitando doblar las aulas cuando esto no sea necesario y se pactará con los sindicatos la fórmula que sea más efectiva para evitar el menor menoscabo de la calidad educativa. Y ese es mi compromiso y el de este Gobierno.

Se incorporará en el Proyecto de Ley de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Administración del Gobierno de Cantabria, aquellas medidas que permitan el redimensionamiento y flexibilización de la organización administrativa.

El tercer apartado dentro de las medidas sobre el gasto busca racionalizar los costes que genera el mantenimiento de la propia Administración, para aliviarlo. Y para esto se proponen siete actuaciones muy concretas.

Con la finalidad de ahorrar costes se pondrá en marcha la contratación centralizada de servicios y suministros, en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud y del resto de la Administración Pública. Habrá centrales de compras, y solo ellas comprarán. Se acabó el desorden y desorganización en el que estaban sumidas las compras del Gobierno de Cantabria hasta hoy.

Se seguirá adoptando medidas tendentes a la racionalización de consumos de energía, en telefonía, servicios postales, seguros y combustibles de automóviles mediante contratación centralizada.

El establecimiento de topes de consumo en el gasto de telefonía móvil, apagado automático de los PC de las Consejerías, impulso de notificaciones electrónicas, análisis de consumos de combustibles de cada uno de los vehículos. Todo esto se viene haciendo y ya se tienen resultados. Y los objetivos que nos hemos buscado son los de la eficiencia real de nuestra administración.

La Consejería de Presidencia y Justicia está elaborando y aplicará un plan de racionalización de edificios, con la finalidad de continuar con la reducción del número de alquileres vigentes y la concentración de las sedes de las Consejerías, lo que llevará una optimización de los recursos y un enorme ahorro. Lo que ustedes tenían era absolutamente insostenible.

Se potenciará la prescripción de medicamentos vía receta médica por principio activo, así como la prescripción electrónica en los hospitales; lo que supone ya en sí un ahorro de gasto farmacéutico sin merma de la calidad del servicio.

Se practicará una reducción del importe del contrato programa de la Universidad de Cantabria. Y me comprometo a que sea inferior, muy inferior al propuesto por ustedes en su plan de reequilibrio financiero, en el que aprobaron en su Consejo de Gobierno y aprobaron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Me comprometo a que sea menor.

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales va a llevar a cabo un plan para asegurar la sostenibilidad de los servicios sociales básicos, mediante la adopción de una serie de medidas tendentes a la racionalización del gasto público y al aumento de la eficiencia de esta área, garantizando las prestaciones y servicios básicos a los ciudadanos.

En este mismo sentido se modificará la normativa, en lo referente a la renta social básica, mejorando su gestión y regulando las medidas de control, de forma que se subsane las deficiencias detectadas en la regulación de la Ley de Derechos y Servicios Sociales y desarrollándose la misma.

Asimismo, se fijarán los precios públicos con el fin de reducir en un cinco por ciento, de media, el coste de las estancias concertadas. También se fijará una tasa de 30 euros, para la revisión a estancias de parte, de la segunda valoración de la dependencia. Se adecuará el servicio de ayuda a domicilio, a las necesidades reales de los beneficios. Por último, se producirá un ajuste del importe de las ayudas para el plan concertado de servicios sociales de atención primaria con ayuntamientos.

En aquellas áreas con mayor gasto referido a dietas, viajes, kilometraje, se adoptarán medidas con objeto de reducir su importe. En todas las Consejerías durante el año 2012, las ordenes de convocatoria de subvenciones con concurrencia competitiva tendrán una financiación presupuestaria inferior al crédito inicialmente presupuestado para el presente año.

Asimismo, desde los órganos gestores se realizará un estudio muy pormenorizado de los convenios suscritos, para reducir en la medida de lo posible el gasto que se pueda comprometer con beneficiarios ya determinados en la Ley de Presupuestos. Se reducirán al máximo los gastos imputados al artículo 64, de los estados de gastos, tales como campañas de difusión, certámenes, asistencias técnicas, publicaciones y demás gastos.



Página 1310 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

En el último gran capítulo, dentro del apartado de gasto, cuatro medidas que afectan a la propia institución y a los partidos con representación parlamentaria y a los órganos consultivos que operan en la región.

En primer lugar, se reducirá un 10 por ciento, el número de parlamentarios. Rebajando por tanto el tamaño del hemiciclo, de 39 a 35 Diputados, preservando la democracia al cien por cien. Asimismo, se reducirán las subvenciones que reciben los Grupos Parlamentarios en otro cinco por ciento, al recorte ya sufrido en los Presupuestos de 2012; porque tenemos que dar ejemplo.

Asimismo, se suspende de forma temporal, la actividad del Consejo Económico y Social, el Consejo de la Mujer y el Consejo de la Juventud. Por su parte han decidido de manera responsable mantener su actividad, sin percibir fondo alguno para el mantenimiento de pagados, pagados por todos los ciudadanos para prestar un servicio voluntario que vienen prestándolo en sus asociaciones y que están dispuestos a hacerlo. Tendrán los medios para poder hacerlo en plena libertad.

Esta batería de medidas sobre el gasto público supondrá un ahorro global para las arcas regionales, de aproximadamente 127 millones de euros, un ajuste que hoy por hoy consideramos suficiente, toda vez que viene acompañado de cuatro medidas en materia de ingresos, que supondrán 30 millones adicionales en este ejercicio.

En concreto y siguiendo un orden de menor a mayor incidencia fiscal, comenzaré con la adecuación de los precios públicos de matrícula en las enseñanzas oficiales, esto es, Educación Oficial de Idiomas, el Conservatorio de Música, la Escuela de Vela. Hasta la fecha, los dos primeros fijaban una subvención sobre el precio de la matrícula del 90 por ciento, mientras que en el caso de la Escuela de Vela, la subvención suponía el 75 por ciento de lo que debiera de ser el coste real por el servicio prestado.

En segundo lugar, se incrementará la tasa de tratamiento de residuos sólidos urbanos, previendo una capacidad generadora de recursos poco mayor de la que ya teníamos.

La tercera medida sobre los ingresos será la actualización del canon de saneamiento, cuya incidencia sobre el recibo del agua para los ciudadanos será de apenas tres euros al mes por vivienda.

Por último, Cantabria se adapta a la realidad que le rodea, aplicando su capacidad normativa sobre el impuesto sobre la venta minorista de hidrocarburos, el denominado céntimo sanitario, que gravará cada litro de combustible con 4,08 céntimos de euros. No obstante, quedarán exentos de este tributo el gasóleo para calefacción, así como el agrícola y el pesquero.

Asimismo se articulará el mecanismo para garantizar la devolución del cien por cien a los profesionales del transporte de mercancías y pasajeros por carretera.

Señoras y señores Diputados, estamos gestionando la época más compleja, la época más difícil a la que jamás se haya enfrentado Cantabria como Autonomía.

Tenemos todos nosotros, el Gobierno y este Parlamento en su conjunto, la ingente responsabilidad de impregnar mesura al mensaje que lancemos a los ciudadanos. Ellos esperan de nosotros soluciones, soluciones.

Ésta que acabo de plantear, es la que este Gobierno considera adecuada para iniciar el camino de la recuperación. De ustedes espero ahora propuestas, propuestas alternativas. Díganme ustedes, sabiendo cómo dejaron ustedes la contabilidad de esta Comunidad Autónoma, sabiendo como dejaron ustedes las finanzas de esta Comunidad Autónoma, sabiendo ustedes que habían generado en los últimos cinco años de su gestión, un déficit que se había convertido en estructural, de 300 millones de euros media al año, que llegó a ser de 485 millones de euros en el año 2010 y de 560 millones de euros en el año 2011.

Un déficit que es gastar más de lo que se ingresaba en esas cantidades que ahora les estoy recordando. Eso es lo que ustedes hicieron gestionando de manera irresponsable. Añádanle a eso, 261 millones de euros, que ustedes dejaron en 83.000 facturas guardadas en los cajones del Servicio Cántabro de Salud.

Díganme ustedes ahora, si les añado, como ustedes perfectamente saben, que estas dos cifras que les he aportado son rigurosamente ciertas y son la matemática de los números, qué hay que hacer, qué harían ustedes, qué hubieran hecho ustedes de haber seguido gobernando, si además tuvieran que devolver, como tiene que devolver la Comunidad Autónoma de Cantabria al Estado, 490 millones de euros que les anticipó el Estado a ustedes en los años 2008 y 2009, que ustedes gastaron legítimamente, pero que ahora este Gobierno tiene que devolver al Estado.

Díganme ustedes, díganlo ahora aquí, que van a tener la oportunidad de hacerlo. Háganlo. Suban ustedes aquí, sean leales con los cántabros. Sean ustedes constructivos si son capaces de serlo ahora en la oposición, dado que no lo fueron en el Gobierno.



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1311

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Que fueron tremendamente destructivos -termino en un segundo- fueron ustedes tremendamente destructivos y lo fueron a tenor, nada más y solo y exclusivamente de las cifras que ustedes y todos los cántabros ahora conocen, que son la conclusión de su gestión.

Suban aquí, díganles a los cántabros, dígaselo ahora. Díganles qué hubieran hecho ustedes en nuestro lugar. Cómo hubieran reconducido las finanzas de esta Comunidad Autónoma, con qué medidas hubieran afrontado ustedes la recuperación de esta Comunidad Autónoma para su viabilidad futura como Autonomía.

Suban aquí, sean leales, sean constructivos y díganselo a los cántabros, cuales son las medidas que ustedes hubieran implementado para sacar a Cantabria de esta situación, es lo que los cántabros esperan ahora escuchar en esta Tribuna de ustedes, tiene la oportunidad de hacerlo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Presidente.

Pasamos a la fijación de posiciones. En primer lugar Grupo Socialista, tiene la palabra D.ª Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Y sí que vamos a subir a esta Tribuna y lo vamos a hacer para decirles a los cántabros como dejamos la contabilidad de la Comunidad el anterior Gobierno.

Y lo primero que le voy a decir al Presidente es que cuando en junio del año pasado se hizo el traspaso de poderes, usted recibió una de las Comunidades Autónomas más solventes de España, con problemas, porque vivimos en crisis en Europa y en el mundo y eso nos afecta, pero con mejores indicadores económicos que el resto de Comunidades del Estado, y por supuesto mucho mejor que las Comunidades gobernadas por el Partido Popular y en una mejor situación en la que ahora está Cantabria, porque mire, teníamos un proyecto de región y de futuro para esta tierra y le dejamos como parte de esa herencia un Plan de reequilibrio financiero aprobado como usted bien ha dicho aquí, a finales del mes de abril, por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, con medidas de ajuste para aplicar en 2011 por importe de 277 millones de euros -en concreto 70 millones de forma inmediata de retención y otros 201 millones con medidas de ahorro- Y la pregunta que nos hacemos es donde están las medidas que la Consejera dijo en verano que iban a tomar que había ido al Ministerio de Economía y que habían sido aprobadas.

Yo vengo hoy aquí con tres carpetas Sr. Presidente, con tres. La primera está llena de recortes, de dos tipos de recortes, unos que son los recortes que desmantelan y deterioran aspectos esenciales en el bienestar de los ciudadanos y también recortes de prensa -de estos tenemos muchos- recortes de prensa donde se juega con las cifras y con los datos, con el objetivo de engañar y de confundir a los ciudadanos, suben y bajan según le convenga a usted.

La segunda carpeta está vacía, ¿sabe por qué? porque en ella deberían de estar esos documentos esenciales que prueben lo que usted afirma, eso de que estamos desnudos y sin un euro, pero de repente surgen 200 millones, esas frases que usted dice que buscan titulares sin base real alguna. Bueno, le voy a decir que sí que tengo un documento oficial, no le he traído pero es la carátula del presupuesto de Cantabria, ese texto que usted presentó tan orgulloso, expansivo que crecía, optimista que iba a sacar a Cantabria del sitio donde estaba.

Los Socialistas, ¿qué le dijimos? que no era real, y nos acusaron de derrotistas y ahora son ustedes los que le acaban de tirar a la papelera, los que dicen que ya no sirve que se equivocaron, cuando dicen ustedes la verdad, usted que tanto presume.

Y la tercera carpeta, pues mire, está vacía, totalmente vacía, ¿sabe que tenía que haber aquí? Un Plan de Empleo, esos ejes estratégicos que usted dice que iba a traer aquí hace meses y que no han llegado, esas medidas para los 100 días, ocho meses Sr. Diego, ocho meses y su Gobierno no ha sido capaz de poner en marcha ni una sola medida que genere empleo, que aborde el problema más importante que hoy tienen los cántabros, que es el paro. Llene esta carpeta y si no sabe hacerlo, pida ayuda porque cada día que pasa Cantabria retrocede.

Y hoy viene a este Parlamento a anunciarnos un Plan de ajustes que usted aprobó el pasado día 15, y que usted mismo además ha confesado que no se ha terminado, y yo me pregunto si ésta es la actitud de un gobernante responsable, porque mire, responsable es cerrar el 2010 como hizo el anterior Gobierno cumpliendo con el objetivo del déficit, un dato que está avalado por documentos oficiales del Ministerio de Hacienda, e irresponsable es lo que usted ha hecho, mostrarse sorprendido primero y, indignado después y catastrofista finalmente ante el dato de déficit público ofrecido por el Ministerio de Hacienda esta semana pasada y que hace que Cantabria pase de ser la tercera mejor de España a ser la cuarta peor.



Página 1312 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

Pero Hacienda, evidentemente ha calculado el déficit con los datos que le ha dado el Gobierno, con los que le ha facilitado usted. Dice Hacienda que el déficit final a final de 2011 se ha situado en el 4,04 por ciento, incumpliendo el objetivo previsto y ¿cuál es su respuesta? Pues tras ocho meses en la presidencia la que más le gusta del mundo: la herencia recibida. Pero mire, todos tenemos herencias, usted también dejó en Astillero una herencia, menos mal que fue a un pariente directo, pero usted dejó allí también una deuda de 11 millones de euros, una deuda extrapresupuestaria y cuatro años sin presentar las cuentas.

Pero bueno, vamos a Cantabria. Cantabria tenía a finales de septiembre un déficit del 1,19 por ciento, recordarán que la Consejera nos dijo además que estábamos ya recuperando la senda positiva gracias al buen hacer del Gobierno, se había bajado del 1,4 a finales de junio al 1,19, impresionante.

La Consejera nos dijo además tan solo un mes y medio después que esto se había mejorado, pero pasa mes y medio después y tenemos el 4,04 por ciento del PIB, y hemos pasado como le decía a ser la cuarta peor.

Y veamos si esto es cierto, mire, la diferencia entre el 1,19 de septiembre y el 4,4 de diciembre son cerca de 400 millones de euros adicionales de déficit en solo tres meses, en los últimos tres meses que han gobernado ustedes.

¿Qué ha podido ocurrir? Varias hipótesis. La primera hipótesis la elegida por usted, la que tanto le gusta, la herencia recibida. El desfase se debería -viene diciendo usted- a que no se había contabilizado en la cuenta 409 la deuda sanitaria, esas facturas guardadas en el cajón de 261 millones de euros.

Pero la cuenta 409 no es la 507 de la película de Enrique Urbizu, no, la cuenta 409 está en ese Plan de Reequilibrio que le dejó el anterior Gobierno y ahí está reflejada esa deuda, la deuda sanitaria que por primera vez se aploró en el año 2009 y a finales de 2010 había 97 millones de euros, porque se habían pagado 145 millones.

La cuantía está en un documento oficial que es el de la Intervención General de Cantabria avalado por la Intervención General del Estado.

Por lo tanto, mire, iniciamos el año pasado 2011 con 97 millones de euros, y ahora usted, después de que a lo largo de estos ochos meses ha barajado varias cifras, ya se ha quedado con la cifra de 261 millones de euros. Y la pregunta es cuándo se enteró usted de esa cifra ¿no la tenía cuantificada en septiembre? ¿por qué esa diferencia con respecto a finales de 2010?

Solo hay dos explicaciones. La primera, que han contabilizado ustedes, que lo hayan hecho, facturas emitidas pero con vencimiento posterior a 2011, lo que explicaría además -escuchen Señorías- el hecho paradójico de que la patronal farmacéutica reclame a Cantabria 180 y no 261 millones.

Y la segunda, que su Gobierno no haya pagado ni un euro de farmacia durante sus meses de gobierno, ya que la diferencia entre los 97 millones y los 261 ¡qué casualidad! Son 164 que es el equivalente al gasto farmacéutico anual.

La segunda hipótesis que me parece también muy cercana a la realidad es que estamos en presencia de un absoluto descontrol de las cuentas públicas por parte de su Gobierno. El presupuesto, lo sabe usted, es un documento vivo, que hay que gestionar una vez que se aprueba en el Parlamento, que hay además que hacer un seguimiento casi diario de la evolución de ingresos y gastos y más en esta situación de crisis.

Y aquí le vuelvo a recordar el Plan de Reequilibrio, ese que recibió tantas críticas de usted, que no pusieron en marcha y que ahora estamos como estamos.

Pero además, no se conformaron con eso no, en noviembre vino usted al día siguiente de las elecciones a presentar un presupuesto en un contexto de recesión pero un presupuesto expansivo, un presupuesto que incrementaba el déficit del 35 por ciento y la deuda el 26 por ciento. Alejado de la realidad, como dijimos los socialistas y la prueba evidente la hemos tenido, mes y medio después usted anuncia que modifica el Presupuesto y usted mismo presenta una auténtica enmienda a la totalidad, que hay que decir que no será la última rectificación porque lo va a tener que volver a cambiar usted en cuanto Mariano Rajoy vuelva a aprobar el Presupuesto del Estado.

Su Gobierno, Sr. Diego, decidió no aplicar las medidas del Plan de Reequilibrio, presentó un documento expansivo fuera de toda lógica y no controló la ejecución del presupuesto en los meses que usted lleva gobernando. Y esto ha hecho que Cantabria empeore y es su responsabilidad.

Y ahora viene aquí con unas medidas de ajuste injustas, inconsistentes, inoportunas, involucionistas, incongruentes, insensatas e inacabadas, porque van a venir más. Y sin ninguna política de estímulo económico, que permita a los ciudadanos de Cantabria cierta esperanza e ilusión y no solamente catastrofismo, que es lo que usted transmite cada día.



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1313

Unas medidas, en primer lugar, socialmente injustas, ya que el peso de las mismas ¿sobre quién recae? Pues evidentemente, sobre las clases medias y los que menos tienen, tanto desde el punto de vista de los ingresos, como de los gastos.

De los ingresos, importante subida de impuestos, a pesar de que usted dice que dice la verdad, nos decía que los iba a bajar y ha subido los impuestos. Eso sí, ha eliminado usted el impuesto de sucesiones y donaciones. Renuncia a un impuesto que grava a quien más recibe y que además, mire, recauda más del doble que el céntimo sanitario.

Y desde el punto de vista del gasto, porque éste afecta a servicios públicos tan fundamentales como la sanidad y la educación, que son utilizados por la mayoría de la población y cuya calidad ya se está viendo deteriorada.

Además, su paquete de medidas es inconsistente, desde el punto de vista económico. Van a tener un efecto negativo sus medidas en el consumo privado y en el consumo público, con lo que mucho más difícil va a ser conseguir sanear las cuentas públicas.

La caída del consumo privado es evidente con las cifras de paro que tenemos en Cantabria. El deterioro del consumo público ya se ha reflejado en la contabilidad regional correspondiente al cuarto trimestre de 2011, que por primera vez desde que existe histórica estadística, el sector público regional tiene un comportamiento negativo.

Sus medidas también son inoportunas. En primer lugar, porque mire, tenía usted que haber sido valiente y haberlas presentado en el marco de elaboración de los presupuestos de 2012. Y allí no, allí quiso venir como un campeón a este Parlamento a presentar un presupuesto expansivo. Desde luego, la sensatez no impera por ningún sitio.

Y sus medidas son involucionistas, con la excusa de la austeridad, usted, el Gobierno deteriora la calidad del sistema democrático regional. Sí, eliminan el Consejo de la Mujer, el de la Juventud y el del CES, con ese argumento de la austeridad.

Y yo me pregunto que lo que debiera hacer acto seguido, es prescindir de los responsables políticos, que están al frente de esas políticas. Es lo que usted podía hacer.

Y por último pretenden también reducir el número de diputados. Otra insensatez más de su Gobierno, Sr. Diego, que busca solamente garantizarse su presencia institucional, aunque sea a costa de cercenar la pluralidad en las instituciones.

Estamos ante medidas involucionistas que deterioran la calidad de la democracia. Objetivo muy propio del autoritarismo que caracteriza a su Presidente. Y lo peor de todo ¿saben qué es? Que no existe ni una sola medida de impulso a la economía, ésta es la tercera carpeta vacía todavía, después de nueve meses o de casi nueve meses. El Gobierno habla, solo habla, de seis ejes estratégicos, pero no presenta ninguno, más allá de citar tópicos, porque han de saber ustedes que ha descubierto el Presidente que las empresas se tienen que internacionalizar. Tiene su aquel, esto, tiene su aquel.

Mire, creo Sr. Presidente, que la influencia de la gestión del Gobierno que usted preside, en la economía de Cantabria es nefasta. Lejos de ser un soporte y un apoyo a la economía, agudiza la recesión. Además desmantela y deteriora aspectos esenciales del estado de bienestar de los ciudadanos.

Y desde mi Grupo creemos que es urgente ya que cambie la política económica. Incorporar a la misma medidas de estímulo al crecimiento y distribuir en el tiempo y de forma más justa, los esfuerzos del saneamiento presupuestario. Todo lo contrario de lo que hoy usted ha presentado en esta Tribuna.

Creemos que hay otras formas de abordar los problemas de Cantabria. Hay otras formas de salir de la crisis, con sacrificios, pero con esfuerzos compartidos, solidarios y sin profundizar en las diferencias entre unos pocos privilegiados y todos los demás.

Y mire, le vamos a ofrecer colaboración desde el Grupo Socialista. Yo le voy a hacer aquí hoy una propuesta. Mañana su Consejera de Economía tiene una oportunidad en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para defender los intereses de Cantabria.

El acuerdo del Gobierno de España de situar el objetivo del déficit para 2012 en el 5,08 por ciento, supone un alivio con respecto al previsto del 4,04 por ciento. Ya sé que la cifra final tiene que ser aceptada por la Comisión Europea y esto aún no está garantizado, pero el recorte del déficit del 8,2 al 5,8 no deja de ser un recorte importante que va a tener su incidencia tanto en el gasto social como en la economía, porque el mismo se realiza en el marco de una nueva recesión que van a provocar estos recortes.



 Página 1314
 5 de marzo de 2012
 Serie A - Núm. 23

Analizando las cifras vemos que el recorte que propone el Gobierno no es un recorte equilibrado, se le pide un esfuerzo mucho mayor a las Comunidades Autónomas, mucho mayor a las Comunidades que a la Administración General del Estado, ¿saben cual es la cifra de recorte que les va a tocar a las Comunidades? 15.600 millones de euros que no pueden salir más que del deterioro del estado del bienestar.

En el caso de Cantabria las cifras son más dramáticas todavía porque estaríamos hablando de un ajuste de 350 millones, teniendo en cuenta que los recortes, el plan que usted ha presentado aquí pretende un ahorro de unos 157 millones, tendríamos que hacer un plan de ajuste adicional de otros 150 millones.

Y yo le propongo que mañana en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, exija un ajuste más equilibrado del déficit como van a hacer algunas Comunidades Autónomas, y una cifra de déficit más acorde con nuestra situación, creo que ésta tiene que ser la posición de Cantabria, una cifra más equilibrada para el global de las Comunidades y una cifra también concreta para cada Comunidad en función de sus circunstancias.

Ésta es una propuesta sensata, realista y responsable...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Acabo Presidente.

Supone defender los intereses de nuestra Región, aceptar acríticamente el reparto de ajuste no defendiendo nuestros intereses, sabe usted certeramente que pone en peligro para nuestra Región el estado de bienestar y que renuncia a cualquier estímulo para la economía.

Y permítame para acabar que le diga, comenzaba usted su intervención diciendo que no dudemos que usted va a sacar a Cantabria de donde está, yo le digo Presidente que dudamos de todo lo que usted dice desde esta Tribuna, pero dudamos porque hasta ahora no ha cumplido nada, usted dijo que iba a bajar los impuestos y los ha subido, usted dijo que no iba a hacer recortes, y los ha hecho, usted ha dicho tantas cosas en esta Tribuna que no ha cumplido que ha perdido toda la credibilidad, porque su balance en estos nueve meses de Gobierno son recortes, recortes y ni una sola medida que dé ilusión y esperanza a los cántabros, que es para lo que usted también está hoy aquí.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla, por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

No pensemos que todas las ideas que el Presidente nos traslada son propias, hay también un manual de seguimiento perfectamente diseñado desde Madrid para que sea cumplido y llevado a cabo por los responsables en cada una de las Autonomías.

Este manual, que además es mimético en Cantabria, es mimético en Castilla-La Mancha, es mimético en Extremadura e incluso se ha sumado a él el Sr. Cascos en Asturias, parte de una serie de premisas.

Primera premisa, crear el pánico, el pánico es muy importante para que la gente cualquier cosa que se les haga ya en una situación de pánico sea asumible, esto es, como el chiste que todos hemos oído alguna vez ¿no?, la viejecita que la lleva su hija a Lourdes en una silla de ruedas con la intención de que allí la Virgen le cure la invalidez, en un descuido la silla, se precipita por las escaleras, fuera del control de la hija, y naturalmente la viejecita qué dice, Virgen Santa, que me quede como estoy, o sea que no vaya la cosa a peor.

Y esta política del pánico, de sembrar el terror no tiene demora, o sea, no es que sea desde el primer día de las elecciones, sino que hoy mismo el Presidente del Gobierno de Cantabria ha hecho unas declaraciones terribles, terribles. Dice el Presidente del Gobierno, asegura que el peligro de colapso, hablan de un colapso, un infarto, una cosa ya, es tan real como la vida misma.

¡Hombre! la vida misma tiene un colapso al final, que es la muerte, pero tampoco es un colapso permanente. No sé, el ejemplo no me parece muy afortunado. Estamos al borde del colapso. Entonces, en una situación de éstas, pues te suben la gasolina, te suben todos los impuestos, se anuncian recortes de todo tipo. No se anuncia nada en tono positivo y ya la gente dice. Bueno, pero me dejan salir de casa, respiro aire, más o menos puro, la vida continúa. Esta política del pánico es la que se genera para que cualquier medida que se tome de cualquier tipo, ya la gente lo acepte. Ésa es seguida a rajatabla por el Presidente del Gobierno de Cantabria.



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1315

Segunda. Segunda recomendación. Cuando entre en una Comunidad Autónoma sustituyendo a otro Gobierno, tienen ustedes que decir y echar la culpa a los anteriores, ésta es una constante. La culpa es del que estaba.

¡Claro! ahí hay que recordarle al Sr. Diego, mire, datos reales, le hemos dejado el día 1 de julio, la mejor Autonomía de España, si excluimos los datos del País Vasco, que es otro mundo, porque tienen un concierto económico.

¿Por qué? Porque le hemos dejado la región con menos paro de España, ésa es la referencia ¿Cuál es el problema de España? El paro ¿Por qué Alemania no tiene problemas? Porque no tiene paro, tiene menos del 5. Nosotros le dejamos un paro alto, 14,3, pero el mejor de España, después del País Vasco, con una media en España del 21. Sí, datos oficiales. Dos. Datos oficiales.

Usted puede decir aquí lo que quiera, como la campaña electoral que llenó de vallas, vamos a bajar los impuestos a todos los cántabros. Aquí están las vallas, pero hay alguna, ésta es ahora, reciente. Luego hablaremos de esto. Fíjese si esto no es una mentira. Vamos a bajar los impuestos que es la solución. Mire la valla, luego le enseñaré otras.

La región con menos paro de España, la región con menos deuda de España, después del País Vasco y la región con mejor calificación de las agencias de rating. Fíjense en esos tres datos, no son representativos del estado y de la salud de una Comunidad Autónoma. Paro, deuda y solvencia, no hay otra. Esos tres datos. Paro, deuda y solvencia. Usted dirá lo que le dé la gana, son datos oficiales.

Hay otro mensaje peligroso, otro mensaje peligroso, que éste ya no es idea suya, pero usted lo sigue a rajatabla. Hay el mensaje de que vaya calando la idea de que el problema de lo que está ocurriendo en España, no es del Gobierno Central, sino de las Autonomías. Las Autonomías se han desmadrado, esa gente derrochadora, ayuntamientos y autonomías, hay que recortarles, hay que amarrarles, porque las Autonomías se han desmadrado.

Hoy también el Presidente dice que es un descontrol lo que está ocurriendo en muchas Autonomías, incluso alguna vez se ha atrevido a recabar que el Estado se haga cargo de ciertas competencias. Peligroso discurso, las Autonomías y lo quiero reafirmar aquí, son el mayor logro de la democracia. España ha prosperado y Cantabria ha prosperado desde que sustituimos aquel sistema de los Gobernadores Civiles por sistemas acercados al ciudadano, como han sido las Autonomías en España. Sistema autonómico, con algunos problemas que tiene y que habrá que reparar o solucionar, ha sido beneficioso para España y ese discurso es peligroso, alentado por ciertos medios de comunicación, encantados de que volviésemos a una etapa de un Estado centralista. Discurso también que el Presidente de Cantabria sigue y de vez en cuando lanza algún recado al respecto.

Otra, cuarta consigna que han dado. Los Gobiernos en el momento que llegan a sustituir a otro, deben intentar que al final de año, todo lo que sea deuda se convierta en déficit. Cargar todo lo que se pueda, limpiar de datos para que se echen la culpa al anterior.

Es curioso, esto es igual que lo que dicen en todas las Comunidades Autónomas de España. Hace tres días estaba en Asturias y hasta el Sr. Cascos, pues se ha aprendido perfectamente la lección, porque verán que utiliza la misma jerga que utiliza el Presidente del Gobierno de Cantabria. -Vamos a ver si lo tengo aquí. Sí, aquí lo tengo-

Por ejemplo -Sr. Cascos. Titular en la prensa de Asturias- "El Principado achaca el exceso de déficit a los gastos desplazados y facturas en los cajones". ¿Recuerdan ustedes, les suena esta frase?. Diario de Castilla y León: "Hay facturas en los cajones". Ha debido haber un asesor ahí, que ha dicho esto de las facturas en los cajones. Y entonces aquí lo siguen rigurosamente.

Mire usted, cuando nos fuimos en julio, Cantabria tenía un déficit del 2,4. Incluso la Consejera de Economía, nos habló en septiembre de que lo había reducido a un 1,96. Esos son datos oficiales: 2,4.

En mayo...-usted lo tiene allí, y la Consejera también lo tiene- en mayo, el Gobierno de Cantabria, aprueba un plan de reequilibrio financiero, aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera; que es un organismo que es el que tiene que aprobarle a usted y a cualquiera los datos. Y lo aprueba en el mes de mayo. Consejo de Política Fiscal y Financiera; plan de reequilibrio de Cantabria.

Cuando usted llega, tenía dos opciones. Cumplir ese plan de reequilibrio financiero; ya que nos dice: qué hubieran hecho ustedes. Cumplir el plan aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en mayo. Que solo se le aprobó a cuatro Comunidades Autónomas de España. Éramos una de las cuatro, con un Plan aprobado. Para aprobarte un Plan de esos, pues naturalmente teníamos que ajustarnos a lo que ya se había dictaminado de déficit, para todas las Comunidades Autónomas.

Usted podría haber aplicado ese plan de reequilibrio financiero; cosa que no hizo. O en todo caso, hacer uno nuevo; tampoco. Ni aprobó el Plan del Consejo de Política Fiscal y Financiera, ni hizo ningún otro Plan. Se limitó a que siguiera el trámite.



Página 1316 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

Usted nos incita aquí a qué hubiéramos hecho. Aplicar el Plan de reequilibrio financiero aprobado por el Gobierno de España, que es una cosa muy seria y que usted tiene allí, y que alguna vez ha hecho referencia a él aquí en la Tribuna.

¿Por qué no le han aplicado? ¿Por qué no le aprobaron? ¿Por qué le aprobaron en Madrid? Pues porque les valía. En todos los sitios donde han relevado Gobiernos, la misma táctica como he demostrado aquí. Es una consigna que están lanzando.

Deuda sanitaria. Sorprende que el Presidente del Gobierno, que nos hicieron preguntas a lo largo del año 2010 en multitud de ocasiones y se dio explicación suficiente, haya descubierto al llegar al Gobierno lo de la famosa deuda sanitaria.

En el año 2009, fuimos la única Comunidad Autónoma de España que tuvo el valor de aflorar la deuda sanitaria. Y vinimos aquí a dar los datos. Sí. 260 millones. E incluso, no solamente dimos la cantidad, sino que se hizo un Plan para amortizar esa deuda que se iba amortizando poco a poco. Conforme a un plan que se había prefijado y que aquí se explicó.

Pero no solamente eso. Es que al irnos dejamos un crédito aprobado, de 200 millones de euros. Encima se tuvo la delicadeza de anunciárselo a la Consejera de Economía y Hacienda. Se la llamó para decir: mire, tenemos un crédito en condiciones muy ventajosas, para que ustedes puedan hacer frente a esta deuda. Y el Sr. Agudo, llamó a la Consejera aquí presente, para decirle que tenía a su disposición ese crédito. No dijo ni que sí, ni que no. Es verdad. Tampoco se opuso. O sea, que nosotros teníamos todo previsto; no solamente la deuda aflorada, sino la capacidad de ir pagándola con el dinero preparado para pagarla.

He leído estos días, hoy no se ha hablado de ello, de la deuda del ICAF. Efectivamente el ICAF ahora pasa a ser endeudamiento porque ya no es un banco como antes se presuponía, pero le voy a decir una cosa, no le carguen en este año porque no le pueden cargar en el anterior hay que cargarlo en el 12, el día 1 de enero es cuando empieza a contar estos 78 millones que usted hablan del ICAF, no lo hagan antes.

Igual que decir que las expropiaciones, el Sr. Mazón que han metido todo hasta lo que está en pleito, todas las deudas de las expropiaciones. Bueno.

Pero miren ustedes, independientemente de esto al Grupo Regionalista ¿qué es lo que más le preocupa en este momento?, y lo que creo que debe de preocupar a los cántabros. Lo que más debe de preocupar a los cántabros en este momento es el clima, Sr. Presidente, que usted está lanzando, un clima de pánico, un clima que no incita a nadie a venir a Cantabria ni a invertir.

Es usted un agorero, política de pesimismo, de miseria. Empresas serias de España que han presentado proyectos se les llama proyectos de chiste, sin embargo al día siguiente se anuncia que hay 200 millones, que vamos desnudos. De broma.

¿Quién va a venir a Cantabria con este panorama? Una región que la habíamos consolidado como una región que está entre las ricas de España, que era una región amable, que era una región con buena imagen, se la está cargando usted porque aquí no puede venir nadie con el clima que usted está lanzando.

Usted es un agorero, un derrotista ¿qué empresa puede venir aquí? ¡Hombre!, dé usted algo de ánimos, diga algo en positivo. Recortar, cerrar, parar, toda esa es la política que lleva a cabo este Gobierno.

Y otra cosa, plegados a Madrid, completamente plegado a Madrid, aquí se ha hablado de ello. A ver qué hace usted en la próxima reunión con el resto de Consejeros, porque no le he oído nada de que le carguen a las autonomías la mayor parte del recorte que hay que hacer ahora en la asunción del déficit.

Hasta el de La Rioja, nada sospechoso de ser del PSOE, porque ha sido hasta hace unos años, unos meses el vocero del Partido Popular, se ha quejado y ha dicho que no va a tolerar que le carguen 15.000 millones, 150.000 millones, 15.000, a las autonomías. Y usted callado, usted todo lo que le digan vale.

Pero vamos a ver, vamos a hablar del tema más importante, yo le voy a dar a usted la solución hoy aquí ya que me incita a que venga a la tribuna y le proponga soluciones.

Usted se acuerda cuando en el mes de septiembre me manda una carta que si quiere se la leo porque la tengo aquí, que dice lo siguiente: "Estimado Sr. Revilla, tal como acordamos adjunto le envío el documento con la propuesta de compensación de la deuda existente entre el Gobierno de Cantabria y el Gobierno Central así como la carta de remisión al Presidente del Gobierno"



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1317

¿Qué le dije yo? ¿Dónde hay que firmar? A los pocos días me manda el documento con la reclamación justificada de 590 millones de euros, y allí pusimos la firma nosotros. Gran consenso en Cantabria. ¿Qué está haciendo de esto? Porque si llega esos 590 millones está arreglado el problema, pero es que no le he vuelto a oír hablar de esos 590 millones ¿qué está haciendo?, ¿para qué mandó la carta?, ¿por qué estaba el Sr. Zapatero? Ahora está el Sr. Rajoy, tienen ustedes mayoría absoluta, reclame los 590 millones.

Ahí está el Grupo Regionalista con usted para que los traigamos, con eso arreglamos todos los problemas. ¿Ya no va a volver a hablar usted jamás de esto?, ¿no va a volver a reclamar los 590 millones?, ¿para qué fuimos a su despacho, le dijimos que sí, firmamos el documento y lo mandó a Madrid? No ha vuelto a hablar de ello.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bien.

Por último, yo le voy a decir una cosa, usted podrá decir aquí en la tribuna lo que le dé la gana, pero aquí hay un grupo de 12 Diputados que presentamos al 30 por ciento de los votos emitidos en el mes de mayo, y no vamos a dejar..., para abajo dice usted, ya veremos en las próximas elecciones quién va para abajo y quién va para arriba; usted haga gestos, ya veremos quién va para abajo y quién va para arriba.

Lo que yo sí le digo es que este Partido con el 30 por ciento de los votos de Cantabria, no va a dejar de denunciar su política de hacer propuestas y de plantear aquí las cuestiones que le vengan en gana. Y que no vamos a callar ni vamos a para.

- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...
- EL SR. REVILLA ROIZ: Y aquí estamos unidos como una piña para contrarrestar todo este derrotismo que usted está lanzando a la sociedad de Cantabria sin que veamos una sola propuesta en positivo, ni una.
 - EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...
 - EL SR. REVILLA ROIZ: es usted agorero y nefasto para los intereses de esta región.
 - EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.
 - Grupo Popular. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de 15 minutos.
 - EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.

Efectivamente nuestro Presidente del Gobierno es un agorero, hace cuatro años ya avisaba de la que se nos venía encima y usted que no es agorero, nos decía: que no, la crisis en Cantabria no la íbamos a notar, para nada.

Tiene usted Sr. Revilla muy poca credibilidad por no decir ninguna, si nos atenemos desde luego a su capacidad de movilización, pues menos que la de algún cumpleaños. Pero desde luego también le digo que prefiero este Gobierno que dice usted agoreros, que por lo menos no vendrán como dice usted esas empresas, no vendrán más costarricenses con GFB, ni vendrá Alí a comprar el Racing ni esas maravillas que han hecho ustedes en la política industrial.

Y respecto a la Portavoz Socialista decirle que lo de las carpetas es efectivo pero yo no las he traído la verdad. Hubiese convenido traer aquí las carpetas con las ochenta y pico mil facturas del Servicio Cántabro de Salud, pero no hay carpeta donde quepan esas facturas ni furgoneta que quepa por ese hueco con lo cual no ha podido ser.

Y también podíamos haber traído una carpeta llena con todos los compromisos incumplidos de aquel Gobierno mentiroso, el Gobierno de los dos AVE, el Gobierno que iba a financiar Valdecilla, iba a conseguir la financiación de Valdecilla, el Gobierno que iba a conseguir los 200 millones de la autovía del agua, el Gobierno de la autovía Dos Mares, el Gobierno de los 10 millones de metros cuadrados de suelo industrial, y que toda su política industrial ha sido GFB, es que es inconcebible. Es que de verdad que no es fácil la intervención que hoy me toca en este Parlamento. No es fácil porque es difícil controlar la indignación que producen determinados argumentos que estamos escuchando aquí. Aquí y fuera de aquí.

Porque es que ustedes lo mínimo que podían hacer es estar callados si tuviesen la menor decencia. Decencia, pudor y sinceridad de verdad son palabras que deberían presidir la actuación de cualquier responsable público y desde luego ustedes las pisotean sin sonrojo desde esta Tribuna, una y otra vez. Me escandaliza y lo digo con todas las palabras, me avergüenza y me produce un inmenso coraje lo que se escucha de ustedes cuando deberían estar como mínimo callados.



Página 1318 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

Nos han engañado, nos han tomado por idiotas, se han aprovechado, nos han dejado en una situación insostenible y aún se permiten el lujo de seguir mintiendo y de venir aquí a hacer chistes y reírse de la herencia y hablar de los incumplimientos de un Gobierno, los supuestos incumplimientos de un Gobierno que lleva meses, y ustedes han estado ocho años sin hacer nada de nada de nada, de nada. Porque es que lo peor de ustedes no solo la situación que han dejado es que no han hecho nada, es que no hay más que repasar la gestión de sus ocho años y es un erial absoluto en todas las materias fundamentales de la política de Cantabria.

Ustedes se comportaron inmoralmente como Gobierno, actuaron con negligencia, de forma absolutamente irresponsable, mintieron a sabiendas y siguen mintiendo a día de hoy para mantener esa mentira permanente de que ustedes habían dejado esa Cantabria idílica, que es la Cantabria de los cincuenta y pico mil parados, que esa es su Cantabria señores, que es que esa es su Cantabria. No, no, va a ser la Cantabria de un Gobierno que lleva ocho meses, pero como pueden ustedes decir eso y no morirse de vergüenza. De verdad es que hay que tener un poco de vergüenza hasta para decir las cosas.

Yo sé que el Sr. Revilla no es un mentiroso sino que supera esa barrera y es un mitómano, porque además de decir mentiras se las cree, se las cree pero además yo es que le veo aquí es que no hay..., hay que tener un valor para decir lo que dice que o te lo crees o no es posible. Yo estoy convencido de que se cree esas historias que cuenta.

Los buenos datos económicos de Cantabria claro metiendo las deudas en un cajón, los datos económicos siempre son buenos; pero es que eso es una cosa elemental si yo no pago las facturas y las guardo, si lo guardo en un cajón pues siempre mis cuentas están saneadas hasta que viene alguien a cobrar las facturas del cajón, y alguien viene seguro; alguien viene seguro.

Y entonces ustedes todavía tienen la desfachatez no solo de criticar, que están perfectamente en su derecho, unas medidas de ajuste. Pero por lo menos reconocer que esas medidas de ajuste se toman y no hay más remedio que tomarlas porque son la consecuencia de sus políticas y sus políticas en Madrid y sus políticas en Cantabria.

Y esta situación dura con un Gobierno que ha de tomar medidas extraordinarias y que las está tomando a los pocos meses de su mandato, desde luego contrasta muchísimo con la absoluta inacción de su Gobierno que es que vivió la crisis mirando para otro lado. Porque la crisis no es de ayer, que es que han sido cuatro años, que es que dice que: "hemos dejado Cantabria con los mejores datos de empleo" Pero ¡por Dios cómo se puede decir eso!

Si es que Cantabria ha tenido la peor evolución de empleo de todo el norte de España, de toda España y una de las peores de todo el norte. De las peores. Porque claro, hay que medir de dónde parte uno cuando está ya la crisis y dónde acaba.

Y luego además hay que oír algunas cosas, me encanta cuando el Sr. Revilla presume de la situación que llegó al pleno empleo, y luego habla del ladrillazo, del boom inmobiliario. Si aquí llegamos al pleno empleo por el boom inmobiliario y no por otra cosa, no será por sus políticas.

¿Por sus políticas industriales llegamos al pleno empleo? ¿Sí, de verdad? ¿Por GFB será? Porque no hubo otra política industrial, ni una. Es más, por no haber no hubo ni oferta de suelo industrial, se tuvieron que ir los inversores, no pudieron instalarse en Cantabria cuando había dinero y capacidad de inversión porque no había dónde ubicarse.

Y claro, luego nos extrañamos de que haya cincuenta y pico mil parados ahora y posiblemente lleguemos a más. Pero es que eso es a lo que llevan los gobiernos que no toman medidas, que nosotros estuvimos aquí cuatro años diciendo que viene una muy gorda, que viene una crisis muy grave, que el mercado de trabajo manda todos los días mil personas al paro, y así mes tras mes y tras mes y tras mes y tras mes durante prácticamente cuatro años y no hicieron nada.

Y vienen aquí a pedir un plan de empleo a los ocho meses diciendo que: "no hacen ustedes nada" Pero es que tienen que ver ustedes lo que han hecho, ustedes no han hecho nada más que dilapidar los mejores momentos de esta región, cuando había más recursos lo han dilapidado, se lo gastaron.

Nos hablan, ni lo mencionen, de políticas de internacionalización, no confundir con las comitivas de cachondeo a China porque no es lo mismo, no confundir.

Hablan de cambiar el modelo productivo y se les llena la boca con..., primero decían que lo habían cambiado, me acuerdo yo aquí al Sr. Agudo, premio Nobel de Economía diciendo aquí: "La crisis no va afectar a Cantabria, por una razón muy sencilla porque como es una crisis ceñida al sector de la construcción y hemos cambiado el modelo productivo, la industria va a coger esos excedentes".

¡Claro!, cualquiera que tenga dos dedos de frente sepa o no de economía, empezando por mi madre, se da cuenta de que eso es absolutamente imposible, ese efecto de relevo. ¿Y qué ocurrió? Que se cayó el sector de la construcción y



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1319

el industrial detrás y los servicios con él, como ocurre siempre que se cae un sector que encima tiene un peso en el PIB de la región como el que tenía la construcción. Y habían cambiado el modelo productivo.

Luego ya no le habían cambiado, pero le iban a cambiar. Y entonces toda su apuesta se limitó a hacer un concurso eólico que tenía unas grandes virtudes. La primera, la improvisación y pasándose por el forro de los caprichos la planificación energética nacional. Y la segunda, una inseguridad jurídica de tal naturaleza que hasta su Consejero de Presidencia no se atrevió a ir delante con él, porque lo que hubiera ocurrido con el concurso eólico no es que se hubiesen implantado parques eólicos, lo que se hubiesen implantado son demandas y reclamaciones en los juzgados por doquier. De las que ustedes tienen, por cierto, mucha experiencia y más en perderla.

Así que su cambio de modelo productivo, Sr. Revilla, es un molino, un molino en celada marlantes y una boya, una boya eso es lo que han dejado en Cantabria en ocho años, que es que han tenido ocho años. Y todavía vienen aquí sacando pecho y presumiendo y diciendo que ¡por Dios...!

Y luego nos dicen, es que lo que ustedes están haciendo es liquidar el estado de bienestar. Hombre, yo diría que quien intenta garantizar la sostenibilidad de los servicios no liquida el estado de bienestar, pero desde luego el que gasta mucho más de lo que ingresa sistemáticamente ese se lo carga fijo, se lo carga con absoluta certeza, con absoluta seguridad.

Y eso es lo que han hecho ustedes cuando han gobernado ahora y cuando han gobernado otras veces; precisamente comprometer la sostenibilidad del sistema.

Y eso es de verdad, cargarse el estado del bienestar, no introducir medidas correctoras, no, no, no. Hacer que simplemente sea insostenible, sea inviable, porque la mayor agresión que hay contra el estado del bienestar, es tener casi seis millones de parados, como vamos a acabar teniendo.

Eso sí que es absolutamente liquidar el estado del bienestar. No hacer una serie de medidas, por cierto, valientes, medidas tomadas, al principio, además, de la legislatura, no como ustedes que no dan nunca ninguna y que cuando la has tomado, porque no tuvieron más remedio, se las cargaron a quienes a ustedes les gusta cargar ese tipo de medidas; porque se las cargaron a las madres, a las personas dependientes, etc., a los que no tienen capacidad de movilización -y no me refiero al Sr. Revilla- sino a las personas y colectivos que no tienen capacidad de movilización, a ésos es a los que ustedes les metieron el puyazo. Sí, sí, así es.

Y nosotros lo que estamos haciendo, lo que está haciendo el Gobierno es exigir un esfuerzo, que yo sé que es doloroso y que a ningún gobierno le apetece pedírselo, fundamentalmente al sector público. El sector público, sí ese sector público al que ustedes les gusta tanto, aunque luego hacen fundaciones que son con capital público, que son privadas y cosas de ésas. Pero les gusta mucho el sector público y les gusta tanto que han dejado una estructura de empresas públicas absolutamente insostenible.

Y no las han dejado porque den dinamismo económico, a la prueba me remito, el dinamismo económico que han creado no. Las han hecho para meter a los amigos y a los amigos de los amigos. Y eso lo tienen que soportar todos los cántabros. Y eso un Gobierno que tiene valor tiene que acometer su reestructuración, no tiene más remedio, porque es que eso está comprometiendo la sostenibilidad de la Comunidad Autónoma y eso ustedes lo saben perfectamente.

Yo no voy a entrar a comentar las medidas del Gobierno, eso desde luego lo va a hacer el Presidente, lo está haciendo mucho mejor que lo que yo pueda decirles, pero desde luego sí les tengo que decir que vale ya de demagogia, vale de demagogia, están ustedes instalados en una posición en la que no contribuyen ni ayudan a nada y cuando uno la ha liado, cuando uno ha armado la que ha armado, lo mínimo que puede tener es prudencia.

Yo no digo que pidan perdón, porque es que doy por supuesto que no lo van a hacer. El Sr. Revilla no, porque además se creerá que encima lo ha hecho bien, digo yo, o no. Pero desde luego lo que sí se les pediría es arrimar el hombro un poquito, no venir como ha venido usted, Sr. Guimerans, hoy, a decirnos que qué pasa con las políticas de empleo, para que le tenga que decir yo. Pues están todas en marcha, a qué viene usted a preguntar, a crear un clima y a amenazarnos con la paz social.

Efectivamente, en la calle hay un descontento porque la situación económica es muy grave y la situación económica es muy grave y además ahora los ciudadanos están sabiendo la verdad, porque ésta es la diferencia que ustedes han mentido, han mentido a las instituciones. (Murmullos). Sí, sí, si quiere suba aquí un rato, han mentido a las instituciones, han mentido a los ciudadanos y este Gobierno lo que no está haciendo es mentir.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, Sr. Diputado...



Página 1320 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Así tengo un breve descanso, que yo siempre necesito expresamente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, Sr. Diputado. Por favor ni desde el que tenga el uso de la palabra debe dirigirse a los escaños ni desde los escaños tienen que dirigirse al que tiene el uso de la palabra, por favor.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Le ruego me disculpe, Sr. Presidente, tiene toda la razón.

Bien, simplemente ya para concluir, decir eso, decir que cambien ustedes de actitud, que son responsables de la situación, tienen un grado de responsabilidad altísimo y por tanto, lo menos que pueden hacer ahora es apoyar al Gobierno que está intentando reconducir la situación por el bien de todos y por el interés general de Cantabria.

Por cierto, el interés general de Cantabria es una cosa que para ustedes les debe sonar a chino, eso sí que sí, porque desde luego, jamás han trabajado por él, siendo Gobierno, que ya es grave y siendo oposición no podemos esperar que lo vayan a hacer.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno para contestar a los distintos Portavoces, por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Gracias, Sr. Presidente. Hasta luego, Diputadas, ya veo que no quieren escuchar lo que van a tener que escuchar, les guste o no les guste.

Vamos a ver. Cuando me bajé de esta Tribuna hace unos minutos, les hice una propuesta, un ofrecimiento, El siguiente: Digan ustedes aquí, en esta Tribuna, qué hubieran hecho ustedes, si hubieran gobernado en estos momentos Cantabria; qué hubieran hecho ustedes. ¿Cómo hubieran sacado a Cantabria del enorme lío, del gravísimo problema, de la tremenda situación a la que ustedes la llevaron gestionando mal el Gobierno de Cantabria? Esa fue mi pregunta. Y esa fue mi propuesta, mi ofrecimiento. Díganles ustedes a los cántabros.

Se han bajado de aquí, habiendo subido el Sr. Revilla, sin hacer ninguna propuesta; ni una sola, ni una. Ni una sola propuesta para sacar a Cantabria de la situación en la que su Gobierno, después de ocho años de mal gestionar nuestra tierra la dejó.

Y la propuesta del Partido Socialista es una. ¡Al menos...!, Que pidamos al Gobierno central que sea más flexible, más permisivo, en el déficit. Es decir, que siga la receta, que se lo aprendieron muy bien; es decir, juntos ocho años, al final la conclusión es: piensan igual. Tienen esos mismos principios de ¿izquierdas?

El Sr. Revilla, en la cena de Fitur -cena de Fitur- de 2009, les dijo a todos los empresarios que había reunido allí, y amigotes que había reunido allí entorno a él: La receta para salir de la crisis -y esto está en las hemerotecas, le invito a que lo vea, enero de 2009- la receta para salir de la crisis es gastar, gastar y gastar. Ésa fue su receta para salir de la crisis, en la cena de Fitur del año 2009, enero de 2009. ¡Consulte las hemerotecas!

Lo mismo que les dijo también unos pocos meses después, en octubre de 2010, que Cantabria no iba a entrar en recesión, iba a quedar al margen de la recesión. Porque usted nunca, jamás, se ha dedicado a gobernar Cantabria; nunca, jamás; eso, los Consejeros. Usted estaba para representar, solo para representar a Cantabria, de aquella manera y en aquellos sitios donde usted gustaba de ir. Y diciéndola la más gorda posible, de cualquier tipo; ya fuera escatológica, procaz o lo que fuera, para hacerse notar. Lo mismo daba, lo mismo daba. Muy constructivo usted, y dando una imagen magnífica de Cantabria. Pero nunca gobernando Cantabria. Para eso, los Consejeros; que lo dijo usted hasta incluso jurándolo por Dios en el juzgado, ante el juez, en Las Salesas: "Eso de gobernar no es cosa mía, eso es de los Consejeros; ellos saben lo que tienen que hacer; yo, a representar". Así nos ha lucido el pelo. Así nos ha lucido el pelo. Así ha dejado usted Cantabria.

Dice la Sra. Portavoz del Partido Socialista, que una de las Comunidades Autónomas más viables de todas las españolas era la Comunidad Autónoma de Cantabria. Ustedes, no quieren entender, no quieren escuchar, no quieren ver la realidad. Se niegan, se cierran en su caparazón y siguen en las de erre que erre; usted y usted. Esto es magnífico y dejamos en mayo..., en junio, que se fueron en junio y no costó incluso que se fueran en junio de 2011, la mejor Comunidad Autónoma de España, y poco les falta para decir que del mundo; el reiting de las Comunidades Autónomas mejor..., la misma que España, como no puede ser de otra manera. La deuda más baja de España y el paro más bajo de España.

¿Pero usted dónde vive? Usted, Sr. Revilla, tiene su Gabinete de Estudios y Publicaciones, que es el único que daba esos datos; los demás, no daban esos datos. Daban otros muy distintos. Y sobre todo, los cántabros vivían otra



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1321

realidad muy distinta, en mayo de 2011. No éramos los mejores, distábamos mucho. No estábamos lo mejor, nos faltaba mucho para ello.

¿Y sabe por qué? Y hay una razón indiscutible que ni usted puede discutir. ¿Sabe cuál es la razón que vale más que cualquiera que le pueda dar yo? Se lo voy a decir. Porque los cántabros les dijeron, en mayo de 2011: váyanse ustedes para casa, que gobiernen otros a ver si nos sacan de ésta.

Luego, los cántabros, no pensaban como ustedes. ¿No estábamos los mejores?, ¿no teníamos el mejor paro?, ¿las agencias de reiting no decían no sé qué? No engañen. No sigan haciendo este ejercicio, que no hacen beneficio ninguno a Cantabria.

Ustedes debieran haber subido aquí, y haber hecho alguna propuesta constructiva, una propuesta constructiva. Y haber dicho: Mire usted en las medidas que usted propone a los cántabros para salir de la situación a la que nosotros la llevamos, usted debiera retirar esta y hacer esta otra.

Pero vamos a hablar de sus medidas. Sus medidas, que era el plan oculto, el programa oculto que el Partido Socialista y el Partido Regionalista tenían para las elecciones de 2011. El programa oculto que nunca quisieron contar, pero tenían ya aprobado, aprobado en el Consejo de Gobierno en octubre de 2010 y con el visto bueno del Consejo de Política Fiscal y Financiera y con la obligación de haberlo aplicado antes de abril de 2011. Pero no lo aplicaron porque en mayo de 2011 había elecciones pero lo tenían aprobado en Consejo de Gobierno y aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y he aquí el documento, éste es, éste es, este es el documento que además usted y le ennoblece en la medida que lo hace, ha reconocido 271 millones de euros de recortes. ¡Oiga!, 271 millones de euros de recortes, que nosotros nos hemos quedado en 157; 271 millones de euros de recortes.

Pero qué habían hecho ustedes, que sabían que habían hecho ustedes para poner, para sacrificar a los cántabros en 271 millones de recortes, que usted ha reconocido aquí en esta Tribuna y que yo se los voy a contar, yo se los voy a contar, ¿qué es lo que ustedes hacían? Pues ustedes hacían lo que llamaban una reducción de gastos de personal, ordenación de sustituciones, horas extraordinarias, limitación del 10 por ciento de la tasa de reposición, reducción del absentismo, -reducción del absentismo, lo que estamos haciendo nosotros ahora y ustedes e sublevan y ponen el grito en el cielo-, reducción de la tasa de reposición, reducción, restricción del personal interino. Esto es lo que ustedes iban a hacer y cuantificaban sus efectos en mucho más de los que les cuantificamos nosotros, para conseguir 270 millones de euros ustedes tenían que echar muchos interinos a la calle, muchos interinos a la calle, Sr. Revilla.

Reforma del plan de ayudas a las madres, otra reforma a la reforma, porque el año anterior ya les habían ustedes quitado las ayudas a las madres y con lo que les iban a quitar en 2011 se lo hubieran quitado todas las ayudas a las madres.

Progresividad en las prestaciones por la dependencia, ¿saben lo que ustedes quieren decir esto verdad?, iban a ahorrarse cinco millones de euros en quitarles ayudas a la dependencia, a las personas que más lo necesitan de Cantabria. Escrito en su plan de reequilibrio financiero, Sr. Revilla.

Reducción del cinco por ciento del gasto del sector público empresarial, de ahí no quitaban mucho ya vemos, reducción del cinco por ciento del gasto. Personal no, ni tocarlo, ni tocar el personal, de eso nada, ¡no faltaba más! Que se hundan las empresas públicas, eso es lo de menos, no importa que se hundan, pero no tocar el personal, que hay demasiados amigos. Un poco de responsabilidad no les hubiera venido mal haciendo este Plan de reequilibrio también.

Sigo, sigo, aplicación de medidas sobre el personal, otros 15 millones de euros aplicándoles medidas al personal y resulta que somos nosotros, somos nosotros los que hemos tenido que hacerlo pero con muchísimo más cuidado y mesura que ustedes ¡donde va a parar! Reducción de determinadas líneas subvencionales. Ámbito, ahora hacen un apartado específico que se llama ámbito exclusivamente educativo, vamos a ver qué hacían ustedes con el ámbito educativo ¡hombre! Reducción del cinco por ciento en concepto de salarios para la enseñanza concertada; pero a la vez, a la vez, ustedes le daban 58 millones de euros a un proyecto que era para enseñanza privada, pero muy privada, no como la concertada que la concertada es semipública, no, no, no, 58 millones de euros como 58 millones de soles para un proyecto exclusivamente privado y en el que solo se iban a formar en su teoría dos cántabros, dos cántabros al año; 58 millones de euros le iban a dar ustedes. Un proyecto que eso sí es educación privada y yo no lo critico, no critico que fuera educación privada, pero ustedes al parecer sí y algunos sindicatos se echan las manos a la cabeza con las medidas nuestras, prudentucas medidas nuestras comparadas con las suyas y nada dijeron ninguno de ellos de los 58 millones de euros para el colegio privado privadísimo, donde por no ir no iban a ir niños cántabros.

Seguimos con la educación, progresividad en la ayuda de los libros ¿Ya sabe lo que quiere decir eso verdad? Progresividad, otros 3 millones de menos en ayudas a los libros. Restricción en la dotación económica de actividades extraescolares, también de ahí les quitaban a ustedes a los niños en la educación.



Página 1322 5 de marzo de 2012 Serie A - Núm. 23

Pero esto no son recortes en educación lo que ustedes iban a hacer, no, no, no, qué va, no faltaba más, hombre no les vamos a llamar recortes, que duele mucho ¿verdad? Reorganización, eufemismo, reorganización del transporte escolar, pero en esa reorganización ustedes se iban a ahorrar otros tres millones de euros, quitando paradas y quitando recorridos y dejando a niños tirados y que los lleven sus padres. Eso sí es una reorganización pero se ahorraban tres millones de euros.

Seguimos, reducción del gasto corriente de un 7 por ciento de la Universidad, un 7 por ciento de la Universidad, esto es lo que está escrito en su Plan de Reequilibrio Financiero, muy considerado con la educación ¡no faltaba más!

Y ahora, nos vamos al ámbito exclusivamente sanitario, supresión de servicios ineficientes del Servicio Cántabro de Salud. Oiga, ¿por qué no nos han contado cuáles consideran ustedes ineficientes en el Servicio Cántabro de Salud y que les iban a suprimir? ¿por qué no nos lo cuentan? Cuéntenlo y cuando salgan de aquí se lo cuentan a los medios de comunicación que igual tiene alguno interés y se lo pregunta.

¿Cuáles son los servicios ineficientes del Servicio Cántabro de Salud? En los que se iban a ahorrar 5,4 millones de euros que son muchos sueldos, oiga, muchos sueldos en un año; mil millones de pesetas en sueldos son mucha gente a la calle en servicios ineficientes.

Centralización de servicios en el Hospital Universitario de Marqués de Valdecilla. Reducción de gastos de personal adicional, y dale con el personal, en su plan de reequilibrio ¿sabe cuántos iban aquí? Otros 10 millones de euros en un año en personal.

Reducción del gasto farmacéutico, y luego una retención de crédito adicional de 70 millones de euros, 70 millones de euros indefinidos, que nada más decían retención de crédito, 70 millones de euros.

Y ahora vamos a ver por dónde le iban a dar ustedes a los cántabros en general, les he dicho cómo le iban a dar ustedes, el trato que le iban a dar ustedes a los profesores y a los sanitarios de Cantabria y ahora les voy a contar cómo iban a tratar ustedes a todos los cántabros.

Subidas de impuestos, tasas y precios públicos que proponía el Gobierno del Sr. Revilla que había aprobado en Consejo de Gobierno en octubre de 2010 y había aprobado el Consejo de Política Fiscal y Financiera, conociendo la deuda que ustedes estaban generando.

Impuestos, incremento de la escala autonómica del IRPF a partir de los 67.000 euros, incremento del IRPF una vez más. Subida del impuesto especial sobre determinados medios de transporte ¿a qué les suena ustedes esto? Subida del impuesto especial sobre determinados medios de transporte.

Creación de un impuesto sobre bolsas de plástico, subida del canon de saneamiento ¿pero saben cuánto era la subida del canon de saneamieno? Cuatro millones de euros y nosotros no llegamos a los dos. Ustedes iban a dar una subida al canon de saneamiento que iban a poner a los domicilios y a las empresas de aquella manera.

Incremento de la tasa de gestión de residuos sólidos urbanos, y ustedes parece que lo que vamos a hacer nosotros les escandaliza. Esto es lo que habían aprobado ustedes.

Subida de los precios públicos para converger al coste real de los servicios. Más, subida del resto de tasas, esta ya es ¡ala! A por todas, subida del resto de tasas para que no se me olvide ninguna, el 2 por ciento.

Impuesto de sucesiones y donaciones que le tenían impuesto le iban a incrementar la tabla, es decir, que les iban a meter ustedes a todas las pobres viudas y a todos los hijos que iban a heredar lo que su padre había trabajado antes y les quería transmitir en pleno derecho, ustedes les iban a meter pero bien.

Más todavía, oiga, no estoy que me salgo, esto es muy sencillo, cuando me baje de aquí se lo voy a regalar, porque esto es su trabajo, esto es suyo, de su Gobierno, de ustedes, esto es lo que ustedes aprobaron y no aplicaron porque había unas elecciones en mayo y tenían el compromiso con el Estado de haberlo aplicado antes de abril, de enero a abril y ustedes no hicieron nada, no aplicaron nada, porque ustedes se quieren más a ustedes mismos y a los puestos que ocupaban que a Cantabria. Ése es el problema, ése es el problema que hemos tenido. Ustedes miraban por su interés, por su puesto, por su poltrona y no miraban por el interés de los cántabros, ése es el problema que hemos tenido.

Cinismo, esto es cinismo, ya no es demagogia, porque la demagogia tiene su arte, esto no, esto es cinismo, que no es virtud, sino muy lo contrario. Ustedes engañaban a los cántabros, mentían permanentemente, estaban instalados en el engaño continuo a los cántabros y por eso les echaron de sus puestos.



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1323

Ustedes hicieron un plan de reequilibrio financiero para 2011, con 271 millones de euros de recortes. Ustedes iban a echar a cientos y cientos de trabajadores del sector público, de la enseñanza y de la sanidad y ustedes lo han escrito aquí, aquí, reconózcanlo, es suyo.

Y el Sr. Revilla habla del manual, del manual, el manual de Rajoy, que le da... quiero hacerle una pregunta, el manual de Rajoy no sé cuál es, se lo aseguro, pero el manual de Revilla es el que dice. Artículo 1: Gasta y el que venga detrás que arree.

En el artículo 2, dice: Miente, que es gratis.

En el artículo 3, debe decir algo parecido a: gobernar no, que para eso están los Consejeros. A representar en aquellos sitios, la Noria y similares.

Artículo 4. Cualquier barbaridad que digas, vale, porque con eso se consigue lo único importante para usted, es que era salir en una foto.

Y quizá en el artículo 5 dijera aquello que le dijo a usted el día 18 de enero de 2007 a Zapatero mano a mano en aquellas emotivas escenas de cariño que protagonizaban juntos, le dijo aquello: ¡Ay! Amigo Zapatero y si viene Rajoy después de las elecciones de 2008, ¿qué? ¿la Guerra Civil? ¿Lo recuerda usted, Sr. Revilla? ¿Cómo? No lo recuerda. Vaya a la hemeroteca, 18 de enero de 2007, Revilla se pregunta qué ocurrirá si Rajoy gobierna ¿la guerra civil? ¿Para salir en una foto necesitaba usted decir estas cosas? O quizá las pensaba.

Usted es un irresponsable. Ha sido un irresponsable gobernando, es un irresponsable en la oposición y además, permítame que se lo diga también, tiene una capacidad de convocatoria la del cumpleaños, la del cumpleaños, pero sin coronita, sin coronita, porque a los niños en el cumple les ponen una coronita, a usted ya no hay coronita que le valga.

Y yo que he tenido que aguantarle a usted sentado en esos escaños, muchas veces que me llamara agorero, pero al final, quien decía la verdad y tenía la razón era quién está ahora dirigiéndose desde la Presidencia del Gobierno a usted y usted me pronosticó en demasiadas ocasiones que jamás iba a ocurrir eso.

Usted hacía mofa y zahería desde su posición en aquel momento. Yo no voy a hacer eso. Yo no voy a hacer eso. Yo voy a hacer otra cosa que es mucho más responsable, que es enderezar todo aquello, lo que usted torció, por mucho que vaya a costar enderezar todo lo que usted torció y yo voy a hacer en nombre de este Gobierno que trabaja y mucho y que tiene muchas ideas que pondrá sobre la mesa, cuando creamos que es el momento oportuno y ustedes no nos van a marcar los ritmos, ni ustedes ni nadie nos van a marcar los ritmos.

Nosotros hacemos esto por obligación, por necesidad, la misma necesidad que había en octubre de 2011 cuando ustedes hicieron este plan de recortes por 271 millones de euros, nosotros hemos hecho uno, después de medir sopesar y valorar cada una de las medidas, no solo en la componente económica sino sobre todo en la social y personal en cómo afecta a cada uno de los ciudadanos cántabros.

Y yo me pongo ante ustedes para hacer un ejercicio donde ustedes quieran, donde ustedes quieran, un ejercicio público delante de todos los cántabros, y no es mal sitio el Parlamento.

Comparemos, comparemos una a una las medidas que ustedes proponían para aplicar en su plan de reequilibrio financiero y las del Gobierno Partido Popular. Comparémoslas, comparémoslas, cómo perjudicaban unas y otras a los cántabros; a quién iban dirigidas, cómo eran de respetuosas unas, las nuestras y cómo eran de irrespetuosas otras, las suyas. Hagan ese ejercicio, por qué no.

Debatamos sobre esto, sobre las medidas de su plan de reequilibrio financiero y las del nuestro, en un debate como ustedes quieran, dónde ustedes quieran y cuando ustedes quieran; con documentos delante, con documentos encima de la mano. No, Sr. Guimerans con armas no, que no hace falta, el arma mía es la verdad y la razón, no necesito otro arma, la verdad y la razón. No necesito las pistolas ni necesito la calle, porque estoy en la calle con los ciudadanos y no tengo temor a ellos sino todo lo contrario. Y tengan ustedes cuidado cuando abusan de esas cosas, tengan ustedes cuidado.

Gasta, gasta y gasta y el que venga detrás que arree; ésa era su receta para salir de la crisis. Desde luego era brillante su receta, Sr. Revilla. Pero era el puro reflejo de aquello que usted vino haciendo durante ocho años de gobierno.

Usted me ha dicho que he dejado yo en Astillero una deuda... Lo que he dejado yo en Astillero lo saben todos los astillerenses y muchos cántabros, que es una gestión; una gestión muy seria, que ha dado lugar a un cambio trascendental en las formas de vivir en Astillero y que además, para su información y le invito que lo compruebe, se siguió un criterio desde el primer día que entramos en el Gobierno y es que la deuda per cápita de cada uno de los vecinos de Astillero no creciera, no creciera año tras año. Y le invito a que compruebe cuando yo me marché del Ayuntamiento de El



 Página 1324
 5 de marzo de 2012
 Serie A - Núm. 23

Astillero y creo que sigan con ese mismo criterio, el Ayuntamiento de El Astillero tiene la misma deuda per cápita, per cápita en 1995, cuando entré en el Gobierno que en 2006 cuando salí.

Usted dice que: por qué no sabíamos la deuda que tenía el Servicio Cántabro de Salud en mayo. Primero entramos en julio a gobernar, porque ustedes alargaron mucho su butaca; pero luego, además, hasta diciembre no se pueden saber los resultados de las empresas públicas y usted no sé si sabe eso, quizá no lo sepa porque usted nunca se preocupó de ello; pero eso es así.

Y dice que Farmaindustria reclama 180 millones de euros y es cierto, y es cierto. Y ¿no sabe usted que hay otra patronal que se llama Fenil, Fenin, perdón, y que Fenin acoge a todos aquellos que son productores de productos sanitarios y aquellos que fabrican y suministran tecnología a los hospitales y que esos nos reclaman otros 100 millones de euros? ¿No lo sabe, verdad?, eso se le ha olvidado. Ustedes tienen una memoria selectiva.

Dice que no controlamos la ejecución del gasto en 2011 y por eso terminó en..., ¡pero por Dios!, pero cómo puede usted tener esa desfachatez. Nosotros gobernamos el segundo semestre con el 20 por ciento del presupuesto, porque ustedes de enero a julio se gastaron el 80,2 por ciento del presupuesto y tuvimos que gestionar aquella situación con uno de cada cinco euros del presupuesto. Y encima fuimos capaces de hacer recortes, primero por 30 millones de euros y después por 100 millones de euros.

Si no hubiéramos hecho ese ejercicio durísimo, dificilísimo y muy responsable ¿qué hubiera ocurrido? Pues que la deuda, el déficit del Gobierno de Cantabria no sería el de 4,1 por ciento, sería el del cinco y pico por ciento.

Y dice usted que las Comunidades Autónomas del PP son las que más déficit dejan, ¡pero hombre como dice eso!, ja, ja, ya. Vamos a ver, la primera Castilla-La Mancha que la gobernó..., pues no lo sé, ¿quién puede ser?, el PSOE. Y la segunda, Extremadura que ¿quién la gobernó?, no sé, ¿quién puede ser?, el PSOE. La tercera Murcia, porque tuvo un terremoto que afrontar en ese ejercicio... -ríanse, que tiene mucha gracia lo del terremoto de Lorca- Que ustedes son muy simpáticos, muy graciosos, muy solidarios, y les hace gracia esto.

¿Y saben cuál fue la Comunidad Autónoma con mayor déficit? Una que gobernó Revilla. Revilla, acompañado de sus íntimos socios, en amor y compañía. Y esa Comunidad fue la cuarta con mayor déficit de España. Esa. Esa que usted dejó maravillosamente bien.

Y que como una recomendación gloriosa, nos dice que por qué no volvemos a poner el impuesto de sucesiones como le tenían ustedes; no, como le iban a poner ustedes con el 20 por ciento más todavía. Porque los cántabros no quieren, porque le consideran injusto. Y yo comparto con ellos.

Y le voy a decir más. Dejen ya de inventarse datos, de cuánto se recauda con ese impuesto. Porque los datos oficiales los tienen a su disposición colgados en las páginas web oficiales. Y los datos esos, dicen que de haberlo quitado ustedes en 2010, para 2011, hubiéramos recaudado en 2011: 3 millones de recaudación corriente más, ó 6,2 millones de derechos reconocidos. Es decir, no hagan elucubraciones absurdas y manejen datos reales. Y no engañen a los ciudadanos, que no les lleva a ningún sitio.

Dice que dejaron la mejor Comunidad Autónoma. ¿Pero qué esperan ustedes para hacer un reconocimiento de los hechos? ¿Es mentira que ustedes dejaron 83.000 facturas en los cajones, que importan 261 millones de euros? ¿Es mentira que Cantabria tiene que devolver 490 millones de euros al Estado, que ustedes se gastaron en 2008 y 2009, porque se lo dio mal calculado, el Gobierno de Zapatero? ¿Es mentira, quizá?.

¿Es mentira que ustedes han dejado sucesivamente, uno detrás de otro durante cinco Presupuestos, un déficit que han convertido en coyuntural... -Perdón - en estructural y que supone una media de 300 millones de euros al año? ¿Y que el año 2010, último año que ustedes gestionaron completo, alcanzó 485 millones de euros? Y ahí no metimos nosotros la pluma; gobernaban ustedes y Zapatero: 485 millones de euros.

¿Cuándo lo quieren reconocer ustedes? Que han sido muy malos gestores y que han llevado a Cantabria, a una situación deplorable. ¿A qué esperan para reconocerlo y para ponerse una actitud en algún momento positiva? ¿A qué esperan? Si esto es muy sencillo. Es mentira todo, por lo que se ve ¿verdad?.

Mire, dice que en 2009 afloraron la deuda farmacéutica. Pues si no la llegan a aflorar, dónde estábamos. ¿Dónde estábamos ahora?.

Dice que estamos plegados a Madrid. Pero no abrazados... -ésta no, esta es el paro; ésta le toca luego- Es ésta, ésta.

Nosotros, pegados a Madrid. Pero vamos a ver, ¿dónde estaba usted y todo su Grupo Parlamentario, y ustedes, cuando el Sr. Zapatero decidió paralizar toda la obra pública de Cantabria? Toda.



Serie A - Núm. 23 5 de marzo de 2012 Página 1325

¿Dónde estaban ustedes cuando les tocaba reclamar los 200 millones de euros de fondos europeos para la Autovía del Agua, que la hemos pagado nosotros también? ¿Dónde estaban ustedes, ocho años -ocho años-¿Dónde estaban ustedes cuando les prometían año tras año que les iban a financiar Valdecilla y nunca llegaba la financiación de Valdecilla? ¿Dónde estaban ustedes?...(murmullos) -Denme tiempo al menos, lo merezco- Los cántabros me lo han dado. Me han dado cuatro años.

Ustedes tienen ahora, y ya les cuesta, tienen ustedes que concederme esos cuatro años. Porque tengo derecho a ellos. Y a lo largo de esos cuatro años, ustedes verán como lo verán todos los cántabros, cómo cambiarán las cosas en Cantabria; cómo cambiarán las cosas a Cantabria. Y cómo en Cantabria se harán las cosas de otra manera muy distinta; de cara, de manera transparente, diciendo la verdad, gestionando con honestidad, con orgullo y con eficiencia. Y sacando adelante Cantabria, que ustedes la dejaron como la dejaron.

Yo quiero bajarme de esta Tribuna dejándoles un mensaje, un mensaje más, ríanse, ríanse, pero ya saben lo que se dice en el refrán castellano, el que ríe el último, y ustedes tienen un largo periodo todavía para que la risa, la sonrisa se les quede a medias, esa sonrisa patética que a veces se tiene cuando las cosas les salen como les han salido, bien pues ahora quiero que ustedes hagan un último ejercicio, el ejercicio del resumen, y que recuerden que el Gobierno de Cantabria con unas medidas muy duras, muy duras, muy duras, por lo visto según ustedes y algunos sindicatos, va a recortar 157 millones de euros y que ustedes de haber estado ahí en vez de nosotros, hubieran recortado 271 millones de euros.

Y que esos 271 millones de euros se centraban en cuatro aspectos, nosotros en tres, pero ustedes en cuatro: en la administración en general, en el sistema educativo y les he leído una por una las medidas que iban a implementar, en el sistema sanitario y les he leído una por una las medidas que iban a implementar y a todos los cántabros subiéndoles todos los impuestos porque no había ninguno más por subir, sin bajarles ninguno porque nosotros por lo menos les hemos bajado alguno, ése es una parte del resumen que yo les quería hacer hoy, no se les olvide esto, ustedes cada vez que abran la boca para vituperar o intentar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Sí termino, un minuto si es tan amable. Cuando ustedes denosten la iniciativa que llevamos nosotros para viabilizar la autonomía de Cantabria antes de hacerlo, piensen en lo que ustedes iban a hacer y entonces sí son un mínimo de honestos, un mínimo de honestos y les queda un poquito de vergüenza se callarán, y sino, ya saben lo que pienso, que ni lo son ni les queda, si siguen ustedes, no, si hagan el ejercicio que guieran pero ésta es la verdad 271 millones de euros que iban a recortar a los cántabros y nosotros 157 y hecho con muchísimo respeto y cuidado.

¿Le molesta Sr. Revilla?, pues voy a seguir y voy a seguir y ya termino, termino en un minuto, nada más permítanme un minuto. Un minuto para decirles que ojalá esta situación de crisis que ahora estamos viviendo, ojalá esta situación difícil que estamos atravesando y que vamos a pasar todos juntos y a superar todos juntos y no cuento con ustedes para ello, cuando digo todos juntos hablo de los cántabros a excepción de ustedes que están sentados en este Parlamento en los sillones de la oposición, ojalá este periodo duro y difícil sirva para que apredamos a valorar más lo que tenemos y a ser conscientes de lo mucho que cuestan los servicios que tenemos y que prestamos desde el Gobierno a los ciudadanos y los esfuerzos que hay que hacer para mantenerlo, como lo estamos haciendo ahora, ojalá sirva para eso.

Y quiero terminar y es diez segundos, diciéndoles a los empleados públicos del Gobierno de Cantabria muy especialmente a los docentes y muy especialmente a los que conforman nuestros Servicio Cántabro de Salud, que son medidas imprescindibles, que las que ustedes les iban a imponer eran muchísimo más duras, que nosotros las estamos intentando dialogar con ellos y acordar con ellos en la fórmula más acomodada para sus intereses, que las tenemos que implantar porque son imprescindibles para viabilizar la economía de Cantabria y que quiero que sepan que este Gobierno, que ese Grupo Parlamentario y que todos los cántabros reconocen, saben que sobre ellos recae un esfuerzo añadido, y que a ellos les debemos agradecer ese esfuerzo que van a hacer para sacar a Cantabria de esta situación y que sobre ellos recae de una manera especial, sobre docentes y sanitarios, mi agradecimiento en nombre de todos los cántabros.

Muchas gracias por su consideración Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Presidente.